

201114021

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

22 ENE 2015

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

19 DIC 2014

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra Gobernador
Suplente en la Provincia que se indica.

DECRETO N° 1599

SANTIAGO, 15 de Septiembre de 2014

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 3º, inciso tercero de la Ley N° 19.175; el artículo 4º de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el Decreto N° 19 de 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, lo informado por la GOBERNADORA de la PROVINCIA de ARICA en los antecedentes adjuntos, y teniendo presente que dicha autoridad hizo uso de permiso administrativo,

DECRETO:

1. DESIGNA, en la fecha que se indica, como GOBERNADOR Suplente, a la siguiente persona, quien por razones de buen servicio debió asumir sus funciones, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

GOBERNACIÓN de ARICA, don LEONEL HUERTA FERNANDEZ, (Rut: 12.436.003-K), actual Seremi de Justicia en la Región de Arica y Parinacota, Profesional, Planta, Grado 4º EUR., desde el 1 de Agosto de 2014 al 1 de Agosto de 2014.

2. Los antecedentes personales de Leonel Huerta Femández se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

TÓMASE RAZÓN, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



RODRIGO PEÑAILILLO BRICEÑO

Ministro del Interior y Seguridad Pública

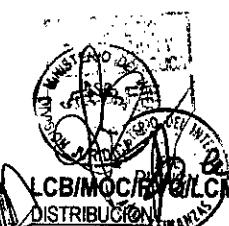
José Gómez Urrutia
Ministro de Justicia

TOMADO RAZÓN
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPÚBLICA

19 ENE. 2015

7236382

JEFE AREA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN DE PERSONAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO



LCB/MOC/RM/SL/CM/dyc 301199
DISTRIBUCION: FINANZAS
• Sr. Gobernador Provincial
• Depto. RR.HH.
• Oficina de Partes
• División de Gobierno Interior

B